

Nieves Salgado Cubelos

Es licenciada en Periodismo, y diplomada y graduada en Turismo. En la actualidad trabaja en el Servicio de Turismo de la Diputación de León. Anteriormente ha trabajado y colaborado en Radio Bierzo y Radio León -Cadena SER-, y en varios medios escritos y audiovisuales. Es autora del libro *Leoneses del Año 1971-2017* editado por la Universidad de León.

Camino de Santiago, una fortuna internacional que en León "carece de importancia"

Después de siglos de peregrinaje a Santiago de Compostela, no cabe duda de la perfecta ligadura entre el cuerpo y el alma de cada ser humano que emprende esta travesía. Algo que no vemos, pero percibimos, nos impulsa a caminar por sendas dispares, cómodas y arduas, siete horas o cuarenta días, en soledad o unidos y, al final, de la inmensa mayoría de los andariegos surge una única conclusión: una experiencia maravillosa.

Este sentimiento gratificante individual, está en proporcionada armonía con el valor del Real Camino de Santiago Francés, también descrito como la "calle Mayor de Europa" por su magna significación. Tal es la importancia de esta Ruta que el Consejo de Europa lo distinguió como Primer Itinerario Cultural en 1987; la UNESCO lo reconoció como Patrimonio Mundial en 1993; obtuvo el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia en 2004, por su condición de *lugar de peregrinación y de encuentro entre personas y pueblos que, a través de los siglos, se ha convertido en símbolo de fraternidad y vertebrador de una conciencia europea*. Y ese mismo año, 2004, el Consejo de Europa volvió a ratificar su apoyo al nombrar el Camino como Gran Itinerario Cultural de Europa, en el que, asegura, se ve representado *el significado del ser humano en sociedad, las ideas de libertad y de justicia (...), un espacio de tolerancia, del conocimiento y de la solidaridad, un espacio de diálogo y reunión*.

Tales emblemas precisan, sin duda, una atención esmerada que asegure el cumplimiento de las expectativas de quienes peregrinan. Es decir, todas las personas y todas las entidades públicas, privadas y mixtas asentadas en este trazado legendario, debemos ser conscientes de nuestra obligación de "bientratar" este tesoro, el Camino. Identificar y resolver sus necesidades, en ningún caso son tareas titánicas. Las personas físicas y las entidades de cualquier naturaleza "empadronadas" en el Camino de Santiago somos garantes, por honor o por ley, de respetar, hacer respetar, y mantener de modo óptimo el espacio y los elementos del Camino; de asegurar las buenas prácticas de los residentes, es decir, de cultivar educación, tolerancia, asertividad, y apoyo a quien, con su desplazamiento, enriquece cultural, social y económicamente nuestra localidad, que, además, si luce bonita será reconocida con elogios.

MICROLeón
INFORMATICA

ORDENADORES REDES PROGRAMACIÓN SERVICIO TÉCNICO DISEÑO DE WEB

 Ramón Álvarez de la Braña 16 Bajo 24002 León
987 27 15 36 609 42 09 31

www.microleon.com
comercial@microleon.com pedro@microleon.com

BODEGAS GORDONZELLO · LEÓN · ESPAÑA

PEREGRINO
Déjate guiar...



www.gordonzello.com

Como se ha manifestado reiteradamente y como se puede comprobar, es real que la provincia de León dispone de un gran caudal de cultura y economía por el hecho de formar parte de esta ruta universal. Está probado históricamente que la andanza a Santiago inició su progresión a partir del siglo X y se transformó en el acontecer religioso y cultural más relevante de la Edad Media. Los cambios que ha vivido el ser humano en el planeta que habitamos en los últimos siglos no han influido de modo notorio en expresiones tan consagradas como las peregrinaciones. Muy vinculadas a la religión en sus orígenes, el paso del tiempo ha diversificado las causas que impulsan a las personas a caminar, y este éxodo masivo se ha consolidado como un ventajoso peculio cultural, social, económico y espiritual.

Se constata, asimismo, que la peregrinación es un fenómeno creciente, y que no se advierte su ocaso, más bien al contrario. El afán por recorrer la Ruta Jacobea es una marcha de renovado interés, por ello los residentes del Camino, debemos dotar de las mayores garantías posibles a este periplo. Sin embargo, ya avanzado el siglo XXI, el tránsito leonés de este a oeste por pueblos, ciudades, montes y páramos, sigue mostrando condiciones muy diversas, con un denominador común: la necesidad de “mejorar”, especialmente en uno de los aspectos más trascendentes, el que afecta a la indemnidad de los peregrinos.

Por tanto, al igual que la intensidad de las peregrinaciones, también permanece inalterable y creciente el deber de proteger este Bien de Interés Cultural (así declarado en 1999 y reconocido como Conjunto Histórico en 1962), que traspasa el alma de la provincia. El progreso ha trazado carreteras que deben evitarse para incrementar la seguridad de la vida de los peregrinos. La protección de los bienes centenarios de la erosión de los años y de la poca estética publicidad local aún sigue pendiente del inicio del merecido expediente en varios enclaves. La sensibilización de los más pequeños, futuros guardianes del Camino, porque la educación es la base de todo comportamiento, es una teoría confirmada esperando convertirse en práctica realizada. Que la fisioterapia, los idiomas, o el estudio científico de las fortalezas de nuestra provincia puedan ampliar la perspectiva peregrina son objetivos a los que también deberíamos dirigir la mirada.

Hasta aquí parte de un resumen de los deseos. La realidad es que la existencia de tantas administraciones, desde las pedanías hasta la Unión Europa, teje un entramado tan complejo que “diluye” obligaciones, encripta su comprensión y coarta el acceso imprescindible a muchas y necesarias actuaciones. Desde una perspectiva parcial, porque la visión global y objetiva es casi una utopía, se podría asegurar sin mucho error que, en la actualidad, tal vez son las Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago las entidades con mayor empatía, dedicación y comprensión hacia esta senda, si bien es cierto que *nadie está libre de pecado*.

El cuidado solícito del Camino, que se traduce en calidad por quienes lo perciben, no alcanza aún el grado digno de la provincia de León: EXCELENTE.



Asesoría para empresas y particulares
asemorca
asesores
www.asemorca.com

C/ Villa Benavente, 4 - 1º, 24004 - LEÓN
Tlfno. **987 25 15 11** FAX **987 20 31 43**

Más de 30 años asesorando a empresas, instituciones, profesionales y particulares en todo lo relativo al ámbito fiscal, laboral, contable y mercantil de sus negocios o actividades.



su lugar de descanso en el Camino de Santiago

EL PASO HONROSO

HOTEL
CAFETERÍA Y RESTAURANTE
REUNIONES Y EVENTOS
GASOLINERA
AUTOLAVADO
TIENDA-SUPERMERCADO
MUSEO DE PESCA

ÁREA DE SERVICIO
EL PASO HONROSO

Tel: 987 36 10 10
Fax: 987 36 10 17
Ctra. N. 120, Km. 335
HOSPITAL DE ORBIGO (León)
www.elpasothonroso.com